



Universidad Nacional - Costa Rica
Sistema de Estudios de Posgrado
Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar
Escuela de Ciencias Agrarias

Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional



Información sobre la apertura de la

IV PROMOCIÓN

MAESTRIA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Maestría profesional, modalidad virtual

PERIODO 2019 – 2021

I. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Posgrado de Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (MGSAN), conducente a la titulación de Máster, es un Programa internacional de tipo profesional, impartido bajo la modalidad virtual y dirigido a profesionales de disciplinas diversas. El Programa forma parte de la oferta del Programa de Posgrados de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional, Costa Rica, caracterizada por un alto nivel de excelencia académica y por una reconocida trayectoria en educación superior de posgrado.

La MGSAN plantea un abordaje holístico, multidisciplinario y actualizado de las diversas dimensiones de la SAN en el contexto del sistema alimentario global, con el objetivo de apoyar a la creación de capacidades y condiciones para contribuir con el derecho humano fundamental por una alimentación sana, saludable y adecuada a sus condiciones culturales, y procurando las mejores condiciones políticas, estructurales y estratégicas participativas, multiactorales e institucionales de la sociedad.

El Programa pretende satisfacer la demanda expresada por diferentes organismos, instituciones y profesionales independientes de áreas relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) para disponer de una oferta de formación profesional competitiva, con una sólida base técnica y humanística y con una visión sistémica, crítica y constructivista de la SAN, capaces de analizar, interpretar y comprender los fenómenos de inseguridad alimentaria desde referentes multidisciplinarios. La formación se enfoca, además de las áreas referidas tradicionalmente a la SAN, en el desarrollo de capacidades humanas y sociales para llevar a cabo eficientemente procesos de diseño, gestión social y gerencia de proyectos, programas y planes que contribuyan al mejoramiento de la calidad

Apartado 86-3000, Heredia, Costa Rica • Teléfonos: (506) 2277-3132 / 2277-3437

Fax: (506) 2277-3561 • Correo: mgsan@una.cr • Sitio Web: www.mgsan.org





de vida y de la sociedad en general en los ámbitos comunitarios, nacionales y regionales, ante los permanentes desafíos del mundo globalizado.

Las competencias desarrolladas a lo largo del posgrado conllevan a un perfil ocupacional profesional, capaz de desempeñarse en ambientes universales o focalizados desde organismos públicos, académicos y privados relacionados con la SAN, entre ellos instituciones estatales de diversos ámbitos, empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones comunales, organismos internacionales e instituciones de docencia e investigación universitaria.

II. MODALIDAD

La estrategia virtual de la MGSAN es un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el aprendizaje colaborativo que facilita el acceso y la cobertura global y optimiza el aprendizaje significativo. El modelo y las herramientas tecnológicas utilizadas por la MGSAN permiten la utilización de métodos de enseñanza y medios didácticos diversos y modernos que favorecen el desarrollo de la creatividad y de nuevas habilidades y destrezas en los estudiantes y facilita la creación de ambientes sociales dinámicos en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Esta modalidad reduce la distancia geográfica entre los participantes, permite involucrar a una mayor cantidad de personas de diferentes países y lugares distantes, incrementando las posibilidades de acceso a la educación superior y ahorrando recursos por el impacto del proceso educativo.

La MGSAN utiliza plataformas virtuales de última generación como lo son MOODLE, un Ambiente Virtual de Aprendizaje que ofrece una gran diversidad de espacios de comunicación e intercambio; en complemento con el ZOOM, un programa especializado en video conferencias cara - cara que dispone de una gran diversidad de recursos didácticos.





III. PLAN CURRICULAR

El plan curricular de la MGSAN está organizado en seis trimestres de doce semanas cada uno, en el cual se imparten simultáneamente tres cursos, para un período total de dos años. Comprende las siguientes áreas de formación:

Sustentabilidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Alcanza los pilares de la SAN, disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y estabilidad alimentaria, integrando la perspectiva de las dimensiones del desarrollo sostenible.

Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Comprende el análisis de las políticas y de sus instrumentos en el ámbito global, nacional y local. Enfatiza en el análisis de las redes de políticas públicas y de actores estratégicos en el diseño, gestión y evaluación de las estrategias en SAN.

Gerencia y gestión holística de programas y proyectos

Vislumbra desde la identificación de ideas y espacios de acción en SAN, planes, programas y proyectos, hasta su formulación, planificación, dirección y evaluación de las acciones desde una perspectiva integral, participativa y multiactoral, así como de los conceptos e instrumentos de gerencia para su ejecución eficaz y sostenible.

Estas áreas están articuladas en los siguientes ejes temáticos que agrupan los cursos de las maestrías: Políticas y desarrollo humano sostenible, Disponibilidad y acceso a los alimentos, Utilización y consumo de los alimentos, Gerencia social en SAN, Metodología de organización social y comunicación para la SAN y Proyecto Final en SAN.





Plan Curricular

Eje temático					
I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	V Trimestre	VI Trimestre
<i>Políticas y desarrollo humano sostenible</i>	<i>Disponibilidad y acceso a los alimentos</i>	<i>Utilización y consumo de los alimentos</i>	<i>Gerencia social de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional</i>	<i>Metodología de la organización social para la seguridad alimentaria y nutricional</i>	<i>Proyecto final en SAN</i>
Cursos					
Seguridad alimentaria y nutricional eje del desarrollo humano sostenible PF6201 <i>5 créditos</i>	Disponibilidad y acceso a los alimentos PF6203 <i>5 créditos</i>	Utilización y consumo de los alimentos PF6207 <i>5 créditos</i>	Gerencia social de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional PF6210 <i>5 créditos</i>	Metodología de organización social para la seguridad alimentaria y nutricional PF6212 <i>5 créditos</i>	Diseño de Proyecto final en SAN PF6215 <i>6 créditos</i>
Políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional PF6202 <i>3 créditos</i>	Sistemas de producción agropecuaria y seguridad alimentaria y nutricional PF6204 <i>3 créditos</i>	Sistemas de vigilancia en seguridad alimentaria y nutricional PF6208 <i>3 créditos</i>	Estrategias gerenciales en proyectos de seguridad alimentaria y nutricional PF6206 <i>3 créditos</i>	Taller de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional PF6213 <i>3 créditos</i>	Optativo I <i>3 créditos</i>
Procesos de investigación participativa para la formulación de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional PF6200 <i>3 créditos</i>	Diseño y ejecución de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional I PF6205 <i>3 créditos</i>	Diseño y ejecución de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional II PF6209 <i>3 créditos</i>	Evaluación y monitoreo de proyectos en seguridad alimentaria y nutricional PF6211 <i>3 créditos</i>	Comunicación y mercadeo para el desarrollo PF6214 <i>3 créditos</i>	Optativo II <i>3 créditos</i>

La MGSAN, al ser una Maestría profesional, ha adoptado la figura de “Proyecto Final de Graduación” (PFG), que incluye un componente de profundización teórica articulada a los pilares de la SAN y al problema u oportunidad identificado por el estudiante y que constituye el marco para el diseño y formulación de un Proyecto o Programa, capaz de contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional.





El Plan Curricular está diseñado para que el estudiante avance progresivamente a lo largo de la fase de docencia en la elaboración de su PFG, de modo que se espera que no surjan situaciones que impidan a los estudiantes graduarse al final de la Promoción.

SEMINARIOS PRESENCIALES

Con el fin de humanizar la relación docente y alumno, el Programa incluye dos seminarios presenciales en Costa Rica de semana completa cada uno: el Seminario Introductorio y el Seminario Intermedio.

El seminario Introductorio se realiza previo al inicio de la fase de docencia con el objetivo de introducir y orientar a los estudiantes en la dinámica académica integral y al Plan Curricular, facilitar espacios de interrelación entre el personal docente, administrativo y estudiantil, capacitar en la plataforma virtual, y discutir y retroalimentar las propuestas de PFG, que deberán presentar los estudiantes como requisito de admisión académica. Además de informar sobre los procedimientos administrativos y financieros y realizar los trámites formales de matriculación, la firma del arreglo de pago y contrato de estudio con la Universidad Nacional.

El Seminario Intermedio se realiza cuando los estudiantes han cursado el primer año de docencia y han logrado un progreso significativo en su PFG, por lo que se dispondrá de espacios de presentación de avances por los estudiantes ante la Comisión Asesora de Investigación y Trabajos finales de graduación (CAIT) y profesores, promoviendo la interacción entre estudiantes y profesores para la mejora de los trabajos.

IV. FECHAS IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Apertura del proceso de admisión:	Desde 28 de enero, 2019
Período recepción de documentos: (Luego del ingreso al expediente en línea)	Febrero a junio de 2019
Examen de admisión en línea:	28 de marzo de 2019
Proceso de selección de estudiantes:	Conforme complete el expediente
Seminario Introductorio en Costa Rica:	05 al 10 de agosto de 2019
Período de empadronamiento:	29 de julio al 10 de agosto, 2019
Período de matrícula	28 y 29 de agosto, 2019
Inicio de lecciones:	02 de setiembre del 2019

Apartado 86-3000, Heredia, Costa Rica • Teléfonos: (506) 2277-3132 / 2277-3437
Fax: (506) 2277-3561 • Correo: mgsan@una.cr • Sitio Web: www.mgsan.org





V. REQUISITOS DE ADMISIÓN

El postulante debe presentar como parte de la admisión administrativa, los siguientes documentos:

1. Completar el formulario electrónico de solicitud de admisión, para lo cual se debe **solicitar el ingreso al expediente digital al informático** de la Oficina de Posgrados ECA, Michael Jiménez Ureña, al correo: michael.jimenez.urena@una.cr (con copia a mgsan@una.cr).
2. Carta de solicitud de admisión explicando las razones y motivaciones por las cuales desea cursar la Maestría e indicando su experiencia laboral o profesional en alguna de las dimensiones de la SAN.
3. Original y una copia fiel del último título de grado académico obtenido (y si tiene otros títulos universitarios, los pueden adjuntar). Para los títulos de extranjeros, deben estar debidamente apostillados los títulos de grado universitario, por las autoridades competentes.
4. Certificación oficial del historial académico universitario completo extendido por la(s) universidad(es) donde realizó los estudios. Los postulantes extranjeros deberán presentar esta documentación debidamente apostillada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia, cuando corresponda.
5. Hoja de vida (Currículum Vitae) que dé cuenta de estudios realizados, experiencia profesional y producción intelectual.
6. Copia de la documento de identidad personal (cédula de identidad para costarricenses y pasaporte vigente para solicitantes internacionales).
7. Dos cartas de recomendación que den fe de la capacidad y desempeño académicos y profesional del postulante, suscritas preferiblemente, por personas con estudios de posgrado.
8. Propuesta del plan de inversión para sufragar la inversión del posgrado.
9. Dominio instrumental del idioma inglés (se reconocen cursos de este idioma, aprobados durante la carrera universitaria o bien examen de ubicación).
10. Certificado médico de aptitud psicofísica para emprender estudios de posgrado.
11. Dos fotografías recientes, tamaño pasaporte (3.5 x 5.0 cm.) en papel fotográfico.
12. Una carta de compromiso entre el estudiante y su organización de trabajo (opcional).
13. Dominio de sistemas de hardware y software que habilite al estudiante para la capacitación en la plataforma virtual de la Maestría.





14. Los estudiantes admitidos a la MGSAN que provengan de países diferentes de Costa Rica, deben adquirir un seguro de viaje que incluya cobertura de accidentes y asistencia sanitaria en el extranjero (durante la estancia académica durante los seminarios en Costa Rica).

Los requisitos de la admisión académica son los siguientes:

1. Realizar un examen en línea (28 de marzo de 2019). En los casos en que se considere necesario se realizará una entrevista personalizada.
2. Presentar una propuesta del Proyecto Final de Graduación, a espacio y medio, en hojas tamaño carta (21 x 27,5 cm), con un mínimo de cinco páginas y máximo de diez, e incluir bibliografía (utilizando el formato suministrado por la MGSAN).
3. Participar a tiempo completo en el Seminario Introdutorio de la Maestría en Costa Rica, previo al inicio del plan de estudios, que constituye la primera actividad académica obligatoria presencial (del 05 al 10 de agosto de 2019).

La admisión académica se obtiene cuando el estudiante concluye los trámites de empadronamiento y matrícula de conformidad con el calendario universitario y la cancelación de los cánones establecidos en las fechas correspondientes, a efecto de iniciar el primer trimestre del Plan de Estudios, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento interno.

Los documentos solicitados deben adjuntarse en el formulario de admisión en línea, solicitando acceso por medio del correo electrónico michael.jimenez.urena@una.cr y presentar los originales en las oficinas de la maestría. En el caso de los estudiantes extranjeros deben traerlos cuando asistan al seminario introductorio en agosto 2019.

INVERSIÓN

El valor de la colegiatura asciende a \$6.000 (EUA) por estudiante que incluye el derecho de matrícula por dos años, el material didáctico digital y el uso de las plataformas virtuales. La inversión no incluye el pago por derecho de graduación o expedición de título, ni los costos asociados a la participación en los dos seminarios en Costa Rica.

La inversión puede ser cubierta mediante cuatro diferentes modalidades de pago:

1. Un solo pago que cuenta con un descuento del 5%, en el momento de la inscripción.
2. Dos pagos iguales en las fechas establecidas (50% en la inscripción, 50% al inicio del segundo año).





Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

3. Tres pagos iguales en las fechas establecidas (33.3% en la inscripción, 33.3% antes del inicio del tercer trimestre y 33.3% antes de iniciar el quinto trimestre).
4. Quince pagos iguales mensuales consecutivos, que inician desde el mes de la inscripción y deben ser cancelados la última semana de cada mes.

VI. BECAS

En casos excepcionales y a solicitud del estudiante, el Programa podrá otorgar becas parciales (reducciones del monto de la colegiatura) en función de criterios debidamente demostrados de situación socioeconómica, experiencia de trabajo, publicaciones, currículo del candidato y del resultado del examen de ingreso. Podrá aplicarse exoneración de un 10 a 25% del costo de la colegiatura. Los estudiantes becados deberán prestar servicios colaborativos, individuales o colectivos, a la MGSAN durante toda la fase de docencia, en proporción al porcentaje de reducción del monto.

Para más información:

Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
Oficina de Posgrados
Escuela de Ciencias Agrarias
Facultad de Ciencias de la Tierra y del Mar
Universidad Nacional de Costa Rica

Teléfono: (506) 2277-3651 / 2277-3132 Fax (506) 2277-3561

Correo electrónico: mgsan@una.cr y plara@una.cr

Sitio web: www.mgsan.org

Facebook: www.facebook.com/MGSAN.UNA

Apartado 86-3000, Heredia, Costa Rica

Dr. Leonardo G. Granados Rojas, Coordinador MGSAN.

Heredia, Costa Rica

Enero, 2019

